



Nicole Castillo Ramírez, Periodista, Mención en Gestión Cultural y Licenciada en Comunicación Social de la Universidad de Santiago de Chile, Narradora Oral de la Compañía de Cuentacuentos y Productora Cultural “La Matrioska”, y Directora de la Escuela de Narración Oral “Casa Contada”. Como narradora ha llevado sus funciones, charlas y talleres a diversos espacios educativos y culturales de Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Colombia, Estados Unidos y México. En Chile, ha llevado a cabo el proyecto “Narrando nuestra memoria” y la intervención sociocultural “Leer y contar nuestro entorno: Un primer acercamiento al disfrute lector”, además de ser conductora del programa radial “Historias para despertar los sueños”. Fue directora del Seminario “La palabra hablada como patrimonio inmaterial de Chile” y es co-autora de la investigación “La mujer como sujeto portador de memoria a través del relato popular infantil” y del libro “Narrando nuestra memoria: cuentacuentos de Yungay y La Victoria.

Correo electrónico: cuentacuentos@lamatrioka.cl

La narración oral como patrimonio inmaterial en Chile: alcances y limitaciones.

Resumen:

En la actualidad chilena se presencia un auge las iniciativas y talleres relacionados al arte de contar historias, con narradores profesionales, instrumentales y tradicionales. Sin embargo muchas veces la práctica se restringe al simple hecho de relatar sin tener consciencia de toda la responsabilidad social y cultural que trae consigo; sobre todo con respecto a la memoria e identidad que transmitimos. Debido a este compromiso resulta mínimo formarnos de manera continua y conocer nuestro rol en la conservación de nuestra identidad oral. En este ensayo, y de acuerdo a mi experiencia como narradora, recopiladora y formadora, refiero algunos aspectos claves al momento de trabajar en la difusión y salvaguardia de la oralidad como patrimonio de todos y todas.

Abstract:

At present Chilean is witnessing a boom in initiatives and workshops related to the art of storytelling with professional, instrumental and traditional narrators. However, often the practice is restricted to the simple fact of describing without being aware of all the social and cultural responsibility it brings; Especially with respect to the memory and identity that we transmit. Due to this commitment it is necessary to train ourselves in a continuous way and to acknowledge our role in the preservation of our oral identity. In this essay, and according to my experience as a narrator, compiler and trainer, I mention some key aspects when working in the diffusion and protection of orality as a patrimony of all.

Desde hace algunos años, la cuentería en Chile vive un pequeño *boom*, con diferentes talleres que forman narradores e iniciativas de narración oral en escuelas, universidades, bibliotecas, bares y festivales. Sin embargo, muchas veces la práctica se restringe al simple hecho de contar y no se tiene conciencia de toda la responsabilidad social y cultural que trae consigo, sobre todo con respecto a la memoria e identidad que transmitimos. La narración oral no es un arte ingenuo, es un arte comprometido con la sociedad y que requiere así también compromiso de parte de los narradores. Es por esto que urge teorizar y conocer las diferencias de una narración de salvaguardia patrimonial de una que no lo es, asimismo de un narrador oral escénico profesional, de uno instrumental y de un cuentero popular.

En lo personal, yo llegué al arte de la narración desde la intuición, ya que fui cuentacuentos voluntaria en hospitales de niños. Pero recién en el año 2011 tomé mi primer taller formal con Paty Mix, para luego formarme con distintos narradores de Latinoamérica. En el año 2012 formé junto a Andrés Montero la Compañía La Matrioska y desde el año 2014 vivimos exclusivamente de contar, difundir y rescatar historias como narradores orales profesionales. Desde ahí he trabajado en una serie de iniciativas de difusión y salvaguardia patrimonial que me ha permitido observar cómo muchas iniciativas buscaban disfrazar de patrimoniales algunas actividades, con el objetivo de que parecieran más importantes, o - en la mayoría de los casos -, para conseguir financiamiento estatal. Con buena o mala intención, el desvío de fondos hacia actividades o personas que no son realmente patrimoniales significa un perjuicio para otros proyectos, actividades, prácticas o cultores que sí son patrimoniales y que se están perdiendo por el desarrollo de la tecnología y la disminución de espacios para compartir en torno a la palabra.

Para comenzar a hablar acerca de la narración oral como patrimonio inmaterial me parece necesario consensuar en que **no toda narración oral es patrimonio y que no todo narrador oral es patrimonial**. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO (París, 2003) establece que el patrimonio cultural inmaterial se constituye por los “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”, y para la UNESCO se abordan dentro de este patrimonio inmaterial, “tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales”.

Por lo cual **el simple hecho de narrar una historia no es patrimonial sino hasta que esto se transforma en una tradición identitaria para una comunidad, con un**

contenido inherente a nuestra cultura. La televisión, por ejemplo, está constantemente narrando historias y sucedidos; sin embargo, estos carecen de un contenido de relevancia colectiva por lo cual no es una práctica patrimonial. Lo mismo ocurre con un cuentacuentos que decide narrar en formato escénico un capítulo de Harry Potter; en ese momento el narrador estará fomentando la imaginación, el disfrute lector y una escucha activa, pero no será una actividad de tipo patrimonial porque el relato no es inherente ni significativo de nuestra cultura.

“El patrimonio no debe confundirse con cultura, todo lo que se aprende y transmite socialmente es cultura, pero no patrimonio. Los bienes patrimoniales los constituyen una selección de los bienes culturales. De tal manera el patrimonio está compuesto por los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente. El patrimonio, entonces, remite a símbolos y representaciones, 'los lugares de la memoria', es decir, la identidad”. (Arévalo, 2004).

Emisor v/s mensaje

Si lo que buscamos es salvaguardar o difundir nuestra literatura oral patrimonial, el contenido es esencial. Como decíamos, la práctica misma de contar una historia no es patrimonial, pero si esta historia proviene de nuestra tradición oral o cuenta un suceso significativo para nuestra cultura, el contenido de la narración sí lo será. Para esto el cuento, historia o sucedido debe pre-existir en la comunidad y ser parte de una memoria colectiva. Sin duda, pese a su latencia muchas veces estará en riesgo de perderse por la falta de espacios de activación de la memoria: es ahí donde está **nuestro principal trabajo de salvaguardia: devolver a la comunidad lo que les pertenece.**

Por ejemplo: la plataforma de difusión de videos *YouTube* no es patrimonial, sin embargo, a través de *YouTube* es posible difundir videos en los que se cuente una leyenda de la isla de Chiloé. En ese caso *YouTube* sigue sin ser patrimonial pero está permitiendo que se realice una labor de difusión patrimonial, ya que propaga una narración inherente a una cultura. El narrador oral escénico funciona de forma similar: sin ser nosotros patrimonio ayudamos a difundir narraciones patrimoniales.

Sin embargo, si el cuentacuentos narra cuentos populares o ancestrales de forma reiterada en el marco de una celebración indígena o una fiesta campesina, en donde la narración se transforma en un rito o tradición, el narrador también pasa a ser patrimonial.

Hay quien puede decir que el simple hecho de narrar a viva voz puede tomarse como patrimonio ya que es una práctica reiterada y más aún si su mensaje también en lo es. Sin embargo, muchas veces los humoristas también realizan narraciones a viva voz y muchos chistes se han transmitido de generación en generación siendo conocidos por todos nosotros. En ese caso ¿se debiese considerar esta narración como patrimonial?

Creo que no, y por tanto tampoco lo sería en sí mismo el hecho de narrar historias a viva voz, aun cuando pueda vincularse.

En el año 2014 realicé mi práctica profesional de periodista en el Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares del Centro del Patrimonio de la Biblioteca Nacional, relacionándome con payadores, adivinanceros, refraneros, mentirosos y cuenteros. Ahí noté la falta de espacios de análisis en torno a la cultura oral, sobre todo considerando a quienes la practicaban. A raíz de esto La Matrioska organizó el Seminario "La palabra hablada como patrimonio inmaterial de Chile", en el cual juntamos a teóricos del patrimonio con los cultores de la oralidad. En este contexto, buscando a cultores en zonas rurales para el seminario, tuvimos la oportunidad de compartir con un anciano campesino una tarde junto al fuego –atmosfera perfecta para que afloren las historias-. El contexto y la persona me hicieron entusiasarme, y junto a mi grabadora me preparaba para recopilar algún cuento perdido. Sin embargo, luego de escuchar me desanimé al darme cuenta de que todo lo que me contó el anciano tuvo que ver con lo que había visto en el matinal, como si la televisión nublara los recuerdos de aquellas narrativas de la infancia. En ese caso no importó el ambiente ni la persona de la cual se trataba. Aunque estemos en medio de una comunidad mapuche o en una fiesta de vendimia con alguna persona o líder antiguo de la comunidad, si el mensaje que nos transmite no es parte de una tradición o imaginario cultural de la gente, simplemente no es patrimonio. **Es necesario que el relato provenga de la tradición o cuente un episodio relevante y significativo para la comunidad.**

“Denominamos la tradición oral a la palabra como vehículo de emociones, motivos, temas, en estructuras y formas recibidas oralmente por una cadena de transmisores, depositarios, y a su vez re-elaboradores” (Pelegrín, 1981). Según la UNESCO, “la tradición oral puede ser definida como un testimonio transmitido oralmente de una generación a otra”. “Sus características generales, pertenecer a un contexto cultural, del que son producto, haber transmitido este producto oralmente en varias generaciones, ciñéndose en temas y técnicas, reiteradas, y a su vez introduciendo variantes” (Pelegrín, 1981).

Narrador oral escénico profesional, instrumental y el cuentero popular o tradicional

Probablemente nuestro trabajo como narradores orales escénicos nunca sea considerado patrimonial a menos de que nos transformemos en un personaje tradicional y representativo de la cultura, lo cual requiere un largo proceso de identificación en la memoria colectiva. Por eso es necesario tener claro que rol jugamos en la transmisión de relatos.

El **narrador oral profesional** es aquel que se dedica al arte de contar historias y cobra por su trabajo. Además realiza este trabajo de forma permanente y no como pasatiempos. Es por esto que se dificulta entender la práctica como patrimonial ya que no pertenece a una tradición cultural sino a un trabajo escénico remunerado. Sin embargo, como cuentacuentos profesionales lo que sí podemos hacer es difundir y conservar nuestro patrimonio al incluir cuentos tradicionales en nuestro repertorio.

El **narrador instrumental** es aquel que no se dedica a la narración oral pero que sí ocupa los cuentos como herramienta en su trabajo (bibliotecarios, profesores, actores, etc.) o como pasatiempos (voluntario en hospitales, escuelas, etc.), y no necesariamente cobra por contar. Los narradores orales instrumentales tampoco son patrimoniales pero también pueden realizar rescate patrimonial contando historias tradicionales, como por ejemplo un guía turístico que cuenta las leyendas de una zona en un recorrido patrimonial.

El **cuentero popular o tradicional** es aquel que relata como práctica cultural de su territorio transmitiendo relatos de generación en generación. Sí puede considerarse patrimonial ya que su práctica ha pasado a ser parte de una tradición. En este caso podemos encontrar al *epewtufe* de la cultura mapuche, quien trasmite su cosmovisión a través de los relatos orales; o a los mentirosos de nuestras zonas rurales que realizaban las “rondas de mentiras” como un espacio en el que se contaban historias populares fantásticas y de forma reiterada.

Cuentos e identidad

Para que un cuento se considere perteneciente a la literatura tradicional, además de transmitirse de generación en generación, debe ser parte de la identidad cultural de las personas. Dentro de las variadas acepciones con respecto al término identidad, el sociólogo Jorge Larraín en su libro “Identidad Chilena”, expone que un adecuado significado de identidad “deja de lado la mismidad individual y se refiere a una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados. En este sentido la identidad tiene que ver con la manera en que individuos y grupos se definen a sí mismos al querer relacionarse -identificarse- con ciertas características” (Larraín, 2001).

De esta forma, nuestro sentido identitario responde a un conjunto de rasgos propios de nuestra cultura, identificando a las personas con tradiciones que le otorgan sentido de pertenencia. La identidad no es estática sino que responde a los contextos socioculturales e históricos en los cuales nos encontramos, por lo que si no conservamos elementos populares o de nuestras raíces culturales probablemente estos desaparecerán de nuestra identidad o se transformarán.

Es necesario mantener elementos de nuestras identidades personales para que estos perduren en su relación con la identidad colectiva. En el año 2013 La Matrioska comenzó a gestar el proyecto “Narrando nuestra memoria”, iniciativa que lleva tres ediciones y que busca rescatar vivencias barriales a través de imagerías narrativas y difundirlas en formato de narración oral escénica. En la primera versión del proyecto, residentes de la población La Victoria contaron experiencias personales del día en que se tomaron los terrenos. En ese caso no importó que la referencia fuese personal, porque esas experiencias se hacían parte de las vivencias de otras personas, formando una identidad colectiva que en este caso representa el imaginario en torno a la primera toma de terreno organizada de América Latina. Por lo mismo, no sólo forjó la identidad de la comunidad local sino que cobró relevancia a nivel nacional y continental.

Seamos cuentacuentos profesionales, instrumentales o tradicionales, es importante que si nos comprometemos con la difusión patrimonial, ya sea por medio de nuestros relatos o mediante una práctica oral tradicional, lo hagamos con responsabilidad. Existen miles de cuentos que se están perdiendo porque han dejado de transmitirse debido a la disminución de espacios de escucha. Es por esto que resulta necesario incluir en nuestros repertorios historias que constituyan nuestra identidad y sean parte de la memoria colectiva, ya sean cuentos populares, leyendas indígenas o relatos urbanos.

Sin embargo, lo anterior se debe llevar a cabo teniendo conciencia de qué es realmente patrimonial, mereciendo por tanto ser apoyado, valorizado y difundido como tal, pues serán estas narrativas las que nos permitan conocer quiénes somos en el presente, reflexionar sobre el pasado y pensar colectivamente el futuro.

Bibliografía

- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de estudios extremeños, 60(3), 925-956.
- Larraín, J. (2001). Identidad chilena. Santiago: Lom.
- Pelegrín, A. (1982). La aventura de oír. Cuentos y memorias de tradición oral. Madrid: Cincel.
- UNESCO. (1995). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?
- UNESCO. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.